

Director General de Protección Civil deja sin efecto ALERTA VERDE, 15/febrero/16

Por instrucciones del Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Licenciado Jorge Antonio Meléndez; la ALERTA VERDE de carácter preventivo a nivel nacional, por la probabilidad de ráfagas de vientos fuertes, bajas temperaturas y la probabilidad de intensificar incendios forestales, emitida el pasado martes 9 de febrero del presente año, queda sin efecto a partir de este momento.

No obstante, se pide a toda la población mantenerse pendiente de cualquier nueva información que emita esta Dirección, a través de diferentes medio de difusión.

San Salvador, lunes 15 de febrero de 2016 / 10:30 horas

Ante cualquier situación de emergencia, comunicarse con las autoridades correspondientes

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2281-0888 /
2201-2424 / Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913